

# Propuesta metodológica para la enseñanza de la utilización y elaboración de tesauros

**Manuela Moro Cabero**  
**Carmen Caro Castro**  
Universidad de Salamanca

## 0.1. Resumen

Propuesta didáctica que se contextualiza en el marco de los planes de estudio de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. La metodología se estructura en tres fases: comprensión de los fundamentos y estructura del tesau-ro, su utilización para indización y recuperación de la información y elaboración de un microtesauro. En cada una de ellas se interrelacionan teoría y práctica, planteándose los objetivos conceptuales a alcanzar y proponiendo ejercicios prácticos adecuados a cada uno de ellos (Autor).

**Palabras clave:** Elaboración de tesauros. Metodología docente.

## 0.2. Abstract

Didactic proposal for teaching thesaurus use and construction in the Library and Information Science curricula for undergraduate students. The methodology is divided in three stages: understanding of thesaurus core principles and structure, use for indexing and retrieving information, and building of a microthesaurus. Each stage integrates theory and practice, proposing the conceptual aims to reach and some practical exercises suitable for each of them.

**Keywords:** Thesaurus construction. Didactic methodology.

## I. Introducción

Antes de empezar la exposición de nuestra propuesta y adentrarnos en el perfil de sus objetivos, nos gustaría ubicarla en los planes de estudios de Biblioteconomía y Documentación. En concreto, la Universidad de Salamanca parece ser la única que tiene en su plan de estudios una asignatura, optativa en el 3<sup>er</sup> curso de la Diplomatura, que responde exactamente al título de elaboración de tesauros. En el resto de las universidades se incluye la enseñanza de los tesauros en la asignatura de Lenguajes documentales (1).

Contamos pues, en nuestra Facultad, para el primer ciclo universitario, con un estudio monográfico de cuatro créditos sobre este lenguaje de indización, en el que se profundizará en la licenciatura, buscando una ampliación conceptual, análisis y evaluación de técnicas de indización y resumen.

La descripción del contenido de esta asignatura es la siguiente: "Estudio del tesoro como instrumento de recuperación de la información. Conceptualización de las relaciones existentes en los tesauros. Aproximación a la práctica de elaboración, uso y mantenimiento de los tesauros."

Suponemos que, cuando se aborda el estudio de los tesauros, el alumno se ha iniciado ya en el proceso del análisis de contenido, ha extraído los valores informativos de los documentos (o enunciados de los documentos) y les ha asignado códigos de un lenguaje documental determinado terminológico o codificado. Por tanto, conoce los problemas de esa etapa previa, conceptual, del análisis, y las dificultades de mantener esa necesaria "estructuración mental ante los documentos" (2), aunque el dominio de este proceso sólo se alcanzará con mucho tiempo de formación y de práctica profesional. Además debe reconocer el papel del lenguaje documental como puente, en el sistema de información, entre el lenguaje de los documentos y las demandas de los usuarios. La propuesta prescinde, por tanto, de toda esta contextualización y se centra directamente en los tesauros.

Según el R.D. 1497/87 (3) "las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación deberán proporcionar una formación adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la Biblioteconomía y de las técnicas de la Documentación". Sin embargo, enfocar las enseñanzas de primer ciclo desde un punto de vista meramente técnico, centrándose exclusivamente en el uso de los instrumentos documentales, sin conocer la base teórica que sustenta su creación, estructura y finalidad, nos parece un craso favor a la profesión y al alumno.

¿Deberíamos limitarnos en la Diplomatura a explicar la definición, características básicas, tipología y utilización práctica de unos cuantos tesauros o deberíamos mostrarnos más ambiciosos al trazar los objetivos y avanzar en el terreno de la elaboración, considerando éste un método eficaz de globalizar de los contenidos y de manifestar las dificultades potenciales?

## **2. Metodología didáctica**

El desarrollo de unas bases teóricas específicas de este lenguaje controlado puede estimularse por medio de unas primeras clases sobre su génesis, evolución y configuración, así como con la lectura de algunas de las monografías específicas y distintas publicaciones periódicas sobre esta temática, que variarán en función de los conocimientos del alumno y del mercado editorial.

Pero será la interrelación entre la teoría y la práctica, la que permita comprender, utilizar y finalmente construir un tesoro. Teoría imprescindible para comprender su estructura y relaciones; y práctica que de forma inductiva servirá para consolidar y conformar los conocimientos teóricos adquiridos previamente. Consideramos la elaboración de un microtesoro, como objetivo primordial del curso, porque responde precisamente a su carácter de proceso práctico globalizador de todo el aprendizaje y es un ejercicio práctico que sintetiza el conocimiento de la teoría.

Las fases que proponemos son las siguientes:

1. Comprensión de los fundamentos y estructura del tesoro
2. Utilización de tesoros para la indización y recuperación de documentos
3. Elaboración de un microtesoro (Aproximadamente 100 términos)

## 2.1. Comprensión de los fundamentos y estructura del tesoro

Un tesoro para usos documentales surge del conjunto normalizado de conceptos o ideas encerrados en los documentos (4), normalización que conducirá a la elección de los términos utilizados para definir los temas, así como a su forma y relaciones conceptuales. Su configuración, como la de otros lenguajes documentales, surge por el cruce de las disciplinas de Lingüística y Documentación. Por tanto, su elaboración corre de la mano de estas dos ciencias, aunque para Moreau (5) " el valor de un tesoro en tanto que instrumento documental reside menos en la elección de sus términos que en la elección de las relaciones conceptuales que definen sus modalidades de aplicación". Relaciones que constituyen la estructura del tesoro, lo diferencian de las terminologías especializadas, y hacen que tengamos que hablar de una problemática lingüística y una problemática documental (o conceptual).

Pensamos que el primer paso lógico para explicar la estructura del tesoro sería hablar de la relación de pertenencia. Aunque el propio Van Slype (6) señala que muy pocos autores hablan de ella como relación semántica, la distribución de los términos en campos semánticos es la forma de empezar a construir un tesoro y la manera de entender posteriores relaciones que se establezcan entre los descriptores. Esto justifica su explicación en primer lugar, explicación que tendrá por objetivo la comprensión de los conceptos de dominio, campo semántico, monopertenencia y polipertenencia. Como práctica se dará un grupo de términos que el alumno distribuirá por campos semánticos.

Este conjunto de términos se someterá posteriormente una *normalización morfológica*, que entra plenamente en el terreno de la problemática lingüística: el uso de singular o plural, sustantivos o formas sustantivadas, masculino o femeni-

no y uso de términos simples o compuestos, etc.

A caballo entre el problema lingüístico y el documental, y dentro de un nivel semántico, tendremos el *control terminológico*, destinado a determinar los descriptores del tesoro. El objetivo aquí es que se conozca la finalidad de este control, es decir la elección y si es necesario la delimitación de los términos; además de reconocer la forma en que esto se señala en el tesoro.

Aparecerán problemas como la sinonimia o equivalencia semántica intralingüística, la equivalencia semántica interlingüística y la polisemia y homonimia. Tomamos como ejemplo la sinonimia o equivalencia semántica intralingüística cuya solución es la elección de uno de los términos de igual significado como término admitido y el establecimiento de relaciones con los términos no admitidos mediante reenvíos. El alumno deberá extraer de un tesoro ejemplos de esta relación y explicar, en el contexto temático del mismo, el por qué de la elección de un descriptor en detrimento de otro u otros.

Otro posible ejercicio sería diferenciar los términos polisémicos y sinónimos de un conjunto de palabras y explicar, término a término, las soluciones para evitar los problemas derivados de la ambigüedad que presentan dichos términos.

Dentro de la *problemática documental* se afrontará el tema de las relaciones jerárquicas y asociativas. Las primeras establecen la pertenencia de un descriptor a un nivel jerárquico dentro de un campo temático. Nivel determinado por relaciones del tipo género-especie, partitiva o enumerativa. Los conceptos que se deben manejar y asimilar son los de tipos de jerarquía, niveles de jerarquía, término cabecera, monojerarquía y polijerarquía. Habrá que identificar también las abreviaturas utilizadas en los tesoros para indicar estos conceptos. Las prácticas en este caso consistirán en:

- Identificación de los indicadores y explicación de relaciones jerárquicas de descriptores. Para ello se utilizarán las listas jerárquica y alfabética de un tesoro, de forma que se compruebe el reflejo de las relaciones de una familia de descriptores (área o subárea) de la primera en el listado alfabético estructurado de la segunda. (Señaladas diferentes entradas de la lista alfabética estructurada, especificar o hacer un seguimiento de los mismos en las presentaciones jerárquicas.)
- Dada una lista de descriptores, establecer las relaciones jerárquicas y el reflejo de éstas en la lista alfabética estructurada, tomando como ejemplo un par de términos.

Bastante más complejas son las *relaciones asociativas*, relaciones de carácter simétrico establecidas entre descriptores que ayudan a completar los perfiles de búsqueda, y a orientar en la indización y localización. Su establecimiento en el tesoro requiere un nivel de exigencia, nada despreciable, porque su carácter es

menos evidente siendo necesario determinar unos límites, número de descriptores o profundidad, para que no se produzca pérdida de información navegando por descriptores asociados. El objetivo didáctico que se pretende con esta relación, además de resaltar la dificultad de su elaboración, será conseguir que el alumno sepa controlar estas asociaciones conceptuales y utilizarlas tanto en la indización como en la recuperación. Para el manejo de estas relaciones se propone la elección de un concepto general que sintonice con las preferencias o conocimientos del alumno, invitándole a hacer un seguimiento de las relaciones asociativas del mismo, dentro de un tesoro.

Un ejercicio práctico globalizador de todas las relaciones semánticas, será comprobar el reflejo de las mismas en los términos que aparezcan bajo la entrada de un descriptor tomado de la lista alfabética. En el siguiente ejemplo (7), al alumno se le dará la entrada *Salario* (Fig.1) con el objetivo de que a partir de aquí establezca las relaciones que existen entre los términos indicados, según las que aparecen establecidas en este descriptor.

Resta por explicar los tipos de presentaciones más característicos y sus utili-

<b>Salario</b>	Jornal
4421	USE salario
UF jornal*	
UF remuneración	<b>Remuneración del trabajo</b>
UF sueldo	NT1 salario
BT1 remuneración del trabajo*	NT2 salario bajo
NT1 salario bajo*	NT2 salario por hora
NT1 salario por hora	NT2 salario por rendimiento
NT1 salario por rendimiento	
RT asalariado*	<b>Salario bajo</b>
RT coste salarial	BT1 Salario
RT impuestos sobre los salarios	BT2 remuneración del trabajo
	<b>Asalariado</b>
	RT salario

Fig.1. Ejemplo con la entrada Salario

dadas a la hora de indizar y recuperar la información. Siguiendo las directrices de la norma UNE 50-106-90 es imprescindible que el alumno conozca dos tipos de presentaciones básicas : las listas y las de tipo gráfico.

Dentro de la primera categoría se manejarán las listas alfabéticas estructuradas (permutadas o no), las listas jerárquicas y los índices (también permutados o no). Entre las presentaciones gráficas, se profundizará en los terminogramas y las gráficas flechadas. Como metodología proponemos:

- Hacer un seguimiento de un descriptor y sus relaciones en las diferentes presentaciones de varios tesauros, siendo el objetivo que el alumno se habitúe a la utilización de todas las presentaciones.
- Indización de documentos para que el alumno sea capaz de diferenciar y valorar la utilidad de las distintas presentaciones (variará evidentemente según el tipo de tesoro que utilicemos). A partir de una propuesta de búsqueda, el alumno deberá determinar los descriptores y razonar los pasos dados en la utilización de las distintas presentaciones.

## **2.2. Utilización de tesauros para la indización y recuperación de documentos**

En el desarrollo de los diferentes supuestos prácticos para la comprensión conceptual, se ha pretendido una familiarización con el manejo del tesoro, especialmente con los ejercicios específicos para el dominio de las presentaciones. Ahora simplemente se tratará de indizar y recuperar documentos con el objetivo básico de potenciar el uso de las posibilidades de los diferentes tesauros.

Utilizaremos una base de datos en cuya indización se haya utilizado un tesoro del que podamos disponer, por ejemplo la base de datos ERIC (Eric) o CELEX (Eurovoc). Se dará al alumno referencias indizadas en esa base de datos, para que en primer lugar las indice por medio del tesoro y luego las recupere utilizando las posibilidades de un sistema automatizado.

## **2.3. Elaboración de un microtesoro**

Este apartado lo hemos considerado primordial por su carácter globalizador. Dadas las dificultades de la elaboración de un microtesoro, los alumnos trabajarán en grupos reducidos. A partir de la elección de un tema, se iniciarán en la recopilación terminológica en lenguaje natural, vaciando documentación especializada y, en caso necesario, utilizando vocabularios especializados.

Una vez recopilados los términos, se creará una ficha (Fig.2) para cada uno de ellos, en la que se registrará la definición más adecuada al campo temático del tesoro. Después de esta operación, se establecerá la relación de pertenencia determinando las áreas y dominios en las que agrupar los descriptores.

Término no controlado	Término controlado
Definición	
Nota de alcance	Relación de pertenencia
Sinonimia	
TG	
TE	
TR	

Fig.2. Ficha auxiliar

Plasmando en cada una de las fichas la codificación correspondiente a esta relación.

Los términos recopilados se someterán a una normalización, primero morfológica y luego semántica, para descartar ambigüedades lingüísticas y uniformar los descriptores. Se desarrollará el control terminológico de posibles sinonimos y homónimos, recordando al alumno que siempre es posible añadir no descriptores para aumentar las posibilidades de búsqueda de los usuarios. En los casos en que se considere conveniente se indicará el contenido de las notas de alcance. El paso siguiente será el establecimiento las relaciones de jerarquía y, finalmente, las de asociación.

Toda esta información se irá registrando en las fichas auxiliares para la elaboración del tesauro, teniendo en cuenta para cada registro (Fig.3), el efecto multiplicador que supone el establecimiento de relaciones que deberán consignarse en las fichas de todos los descriptores a los que afecta y, en su caso reflejarse en la creación de nuevas fichas. La ordenación alfabética de todas las ellas, así como su vertido y disposición oportuna, configurará la base de la presentación alfabé-

Término no controlado	Término controlado
Gobierno del pueblo	<b>Democracia</b>
Definición: Sistema de gobierno en que los gobernantes son elegidos por los ciudadanos mediante votación (María Moliner)	
Nota de alcance	Relación de pertenencia
	0406 Marco político
Sinonimia	
Democracia directa	
TG	
Régimen político	
TE Bipartidismo	Multipartidismo
Monarquía parlamentaria	República
TR	
Democratización	

*Fig. 3 Ficha auxiliar cumplimentada (Fuente: Tesaurus Eurovoc)*

tica estructurada.

Además de dicha lista, siguiendo la norma UNE 50-106-90 el estudiante deberá optar por alguna otra presentación : jerárquica, índice, gráfica...

Decididas las presentaciones, el alumno no alcanzaría una visión completa del tesaurus si no se viese comprometido a incluir una introducción exhaustiva en la que explique el proceso de elaboración en apartados donde razone objetivos, fuentes terminológicas utilizadas, lógica seguida en el establecimiento de dominios y articulación de la estructura; problemática de conjunto de la configuración de relaciones, justificación de las presentaciones, tipografía seleccionada para cada una de ellas e instrucciones de uso para la indización y la recuperación, acompañadas de suficientes ejemplos explicativos que permitan una comprensión del tesaurus y demuestren la eficacia del mismo.

Creemos que la metodología que hoy defendemos para la enseñanza y utili-

zación de tesauros interesará, por el carácter dinámico que aseguramos en el proceso de aprendizaje, a los profesionales y al alumno que se ve directamente inmerso en la problemática de este tipo de lenguaje controlado. Pero también repercutirá en el usuario final, en cuanto que el camino hacia un buen profesional de los lenguajes documentales comienza (o complementa) su singladura en el aprendizaje de los mismos y determina, de alguna manera, la correlación entre los mensajes humanos (necesidades informativas de los usuarios) y los documentales (conjunto de conceptos representativos de los documentos) con el objetivo de servir de base terminológica representativa y dinamizar la comunicación de entrada y salida establecida entre el hombre y un sistema dado.

### **3. Notas**

- (1) Guía de los estudios de biblioteconomía y documentación en las universidades españolas: primer ciclo. Madrid : Fesabid, 1994.
- (2) Constança Espelt. (1995) Bases teóricas de los lenguajes documentales. // Organización del conocimiento en Sistemas de Información y Documentación. 1 (1995).
- (3) Real decreto 1497/87 de 27 de noviembre. BOE. 298 (14.XII.1987).
- (4) García Gutiérrez, A.L. Lingüística documental. Barcelona : Mitre, 1984, p. 175
- (5) Moreau, Madeleine Les aspects linguistiques des stratégies d'interrogation dans la recherche bibliographique sur ordinateur. // Documentaliste. 13 : 5-6 (1976) 191.
- (6) Slype, G. van (1991). Los lenguajes de indización : concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales. Madrid ; Salamanca : Pirámide ; Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991.
- (7) Fuente: EUROVOC : tesoro permutado. Luxemburgo : Comunidades Europeas, Oficina de Publicaciones Oficiales, 1987.